

## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES:

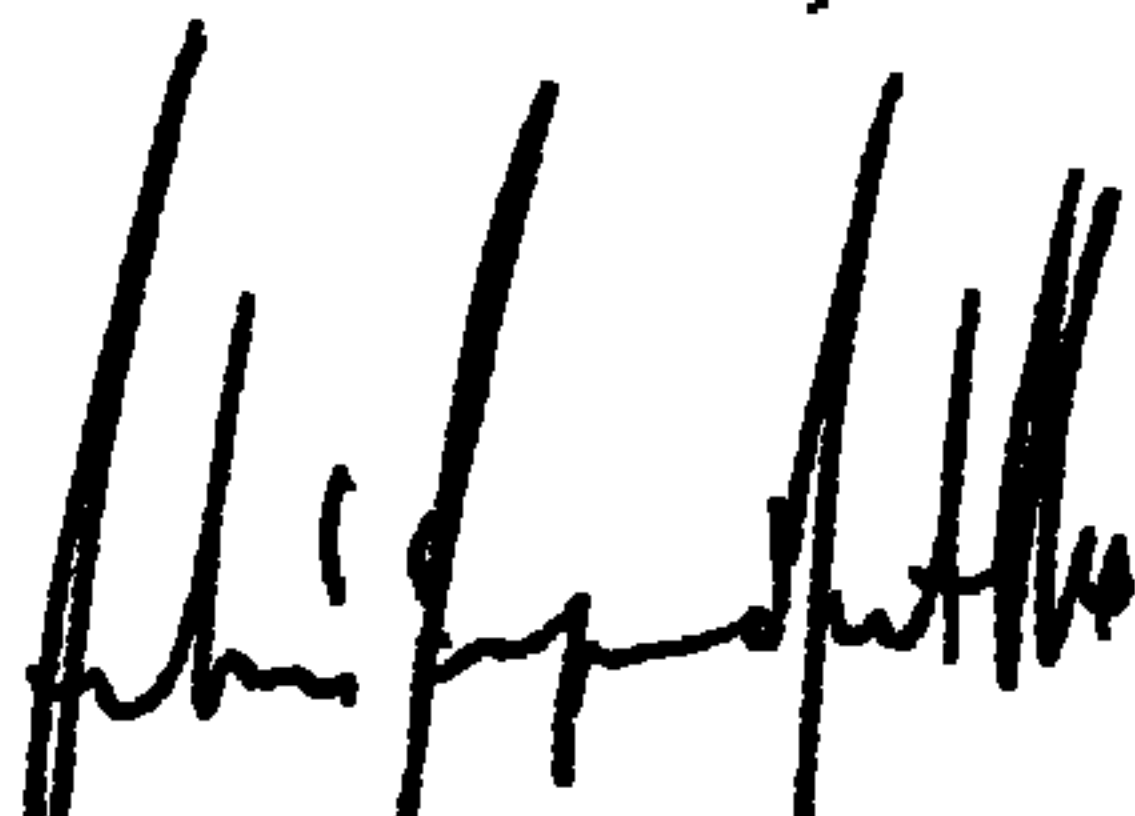
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CAMARONERA MONTRUGE S. A."

En mi calidad de Comisario y conforme a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, debo informar a Ustedes, que la Compañía "CAMARONERA MONTRUGE S.A." no ha tenido ninguna actividad que mencionar en el Ejercicio Económico de 1.995.

En lo que respecta a la correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, así los comprobantes y libros de Contabilidad lo llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto del Ejercicio Económico antes mencionado.

Atentamente,

  
ANDRES YCAZA MANTILLA  
COMISARIO

